

Hispanidad, una categoría histórica, por lo tanto espiritual, que ha hecho, en unidad, el alma de un territorio con sus contrastes y contradicciones interiores. Porque no hay unidad viva si no encierra contraposiciones íntimas, luchas intestinas... Un territorio tiene un alma, un alma que se hizo por los hombres que dio a luz el cielo. Y cuando un territorio como es el de Hispania está fraguado de íntimas contraposiciones, obra de Dios, sus hijos son hijos de contraposición». No precisa, sin embargo, bien el término y cuando se pregunta en otro lugar, sobre lo que para él significa, se expresa así: «Digo Hispanidad y no Españolidad para atenerme al viejo concepto histórico-geográfico de Hispania, que abarca toda la Península Ibérica... Digo Hispanidad y no Españolidad para incluir a todos los linajes, a todas las razas espirituales, a las que ha hecho el alma terrena —terrosa sería acaso mejor— y a la vez celeste de Hispania, de Hesperia, de la Península del Sol Poniente...»<sup>10</sup>.

Sobre esa base, no le parece acertado hablar de Día de la Raza y prefiere expresiones como Día de la Lengua o del Habla, porque, como él dice: «La Fiesta de la Raza espiritual española no debe, no puede tener un sentido racista material —de materialismo de raza—, ni tampoco un sentido eclesiástico —de una o de otra iglesia—, y mucho menos un sentido político. Hay que alejar de esa fiesta todo imperialismo que no sea el de la raza espiritual encarnada en el lenguaje. Lenguaje de blancos, y de indios, y de negros, y de mestizos, y de mulatos; lenguaje de cristianos católicos y no católicos, y de no cristianos, y de ateos; lenguaje de hombres que viven bajo los más diversos regímenes políticos»<sup>11</sup>.

No era ese, desde luego, el sentido que atribuyó Ramiro de Maeztu al término en su *Defensa de la Hispanidad* (1934), para quien ésta era la fidelidad a la religión católica por encima de todo, estrechando un significado que para Unamuno no podía ser más amplio. Quizá Maeztu, que creía que el autor de la palabra era el sacerdote Zacarías de Vizcarra, se dejó llevar por la unilateralidad que éste había insuflado al término, haciéndole insertible para los fines universales con que lo creó Unamuno; decía éste que hoy vierten todos los pueblos de habla hispánica «la necesidad de asentar y asegurar nuestras sendas personalidades, base de nuestras independencias nacionales, en una común personalidad popular», y ésta debe ser la tradición sobre la que se fundará «nuestro destino universal»<sup>12</sup>, que no puede ser otro que la hispanidad, «cuyo asiento es el habla común, a recrecer y recrear la cual contribuyen todos los pueblos»<sup>13</sup>.

Es evidente, pues, que a Unamuno no le gustaba la palabra *raza*, y lo deja bien claro cuando dice: «La fiesta de la raza hispánica, de las naciones de lengua española, no puede basarse en el concepto fisiológico, somático o material de raza. Las naciones de lengua española —la lengua

<sup>10</sup> Miguel de Unamuno, *Obras Completas, Escelicer*, Madrid, 1966; tomo IV, pág. 1.081.

<sup>11</sup> *Ibid.*, págs. 649-650.

<sup>12</sup> *Ibid.*, pág. 655.

<sup>13</sup> *Ibid.*, pág. 654.

es la sangre del espíritu— abarcan razas materiales muy distintas, indios, americanos, negros, judíos de secular lengua española —o 'lengua español', que dicen ellos—, a los descendientes de hebreos expulsados de España. Sin contar los que de ellos se quedaron aquí y se fundieron en la común nación española. Y conviene añadir que si el mestizaje y el mulataje trajo a pensar y sentir en español a muchos indígenas americanos, y si son muchos los indios puros americanos que piensan y sienten en lengua española, son acaso más los que todavía piensan y sienten, aman y odian, gozan y sufren, ven y sueñan en sus viejas lenguas precolombinas»<sup>14</sup>.

Por todo ello, prefiere la palabra *hispanidad*, siempre que con ella los españoles peninsulares no pretendamos imponer ningún privilegio o supremacía. Una hispanidad que debe estar basada en la lengua común, y no en la raza, «ya que lo de la supuesta comunidad de sangre implica muchas veces un problema peliagudo. Quedémonos con lo de la lengua, que es claro y es histórico», sentencia finalmente<sup>15</sup>, pero para dejar claro también a renglón seguido que esa comunidad lingüística no implica predominio ni monopolio por parte de España. Se pronuncia contra el conde de Romanones que en 1917 había enviado un mensaje al Rey Alfonso XIII, hablando de España, como «depositaria del patrimonio espiritual de una gran raza» y propugnando la presidencia para ella de una «Confederación moral de todas las naciones de nuestra sangre»<sup>16</sup>. Por el contrario, para Unamuno ese patrimonio es comunal y colectivo, nunca propiedad o monopolio de una sola nación, aunque sea la España del descubrimiento y la colonización. Rechaza el concepto tan repetido y manoseado de «Madre Patria» para reafirmarse en la comunidad de lengua, patrimonio que en todo caso, «disfrutamos en común con las naciones americanas hermanas —no hijas— de lengua de la nuestra. Y en lo que hace a la lengua misma —vuelve a enfatizar—, no admiten, y en ello hacen muy bien, monopolios de casticidad»<sup>17</sup>.

Con todo y con eso, Unamuno tampoco se atreve a definir con mucha precisión el término *hispanidad*, lo que podría llevarle a caer en dogmatismos e imposiciones indeseables; de aquí que en 1927, cuando dedica un largo artículo a ese término, acabe reafirmando lo de la lengua común, sin atreverse a mayores precisiones. Al final, se pregunta: «Y bien, a fin de cuentas, ¿qué es la Hispanidad?»; se interroga sobre la cuestión desde su destierro, en el rincón vasco-francés de Hendaya, donde pasó los últimos años de su condena política, para exclamar como conclusión incierta: «¡La Hispanidad!... Ah, si yo lo supiera... Aunque no, mejor es que no lo sepa, sino que la anhele, y la añore, y la busque, y la presienta, porque es el modo de hacerla en mí. Y aquí, en este rincón de mi terruño nativo, sentado sobre la hierba que me da del Pirineo 'la ceniza verde', frente a la

<sup>14</sup> Ibid., pág. 648.

<sup>15</sup> Ibid., pág. 1.019.

<sup>16</sup> Ibidem.

<sup>17</sup> Ibid., pág. 1.020.

mar materna, bajo el cielo del Carro, busco en el hondón de mi raza, en mi corazón milenario, al Dios hispánico que me ha de responder de mi destino»<sup>18</sup>.

Es en la América hispana, sin embargo, donde la palabra *raza* va a adquirir vigencia para designar las peculiaridades de una personalidad que se siente como propia, si bien —como ocurría con el término *hispanidad*— en estrecha conexión con lo español. En 1925 escribía José Vasconcelos: «Nosotros no seremos grandes mientras el español de la América no se sienta tan español como los hijos de España. Lo cual no impide que seamos distintos cada vez que sea necesario, pero sin apartarnos de la más alta misión común»<sup>19</sup>. Es el mismo sentimiento que tiene Pedro Henríquez Ureña y que le lleva a hacer afirmaciones como éstas: «El contacto entre España y la América, luego ha dado gradualmente al espíritu español amplitud y vastedad que van en progreso... España, que tanto ha padecido por su intolerancia en el orden del pensamiento, hija de la necesidad defensiva, tuvo en cambio espontánea amplitud humana. Aunque España creó el tipo del hombre señorial (Vossler) y el español más humilde tiene aire de caballero (Belloc), nunca se incubó en España ninguna doctrina de imperiosidad de razas ni de climas, como las que en nuestra era científica corren, miméticamente disfrazadas de ciencia, como reptiles verdes entre hojas nuevas o insectos pardos entre hojas secas. La amplitud del español necesitaba completarse con la amplitud intelectual para crear la imagen depurada del tipo hispánico. A eso aspiran, desde su nacimiento, las repúblicas hispánicas de América. A eso tiende, en el siglo XX, la España nueva»<sup>20</sup>.

Esa unión entre lo español y lo americano, que todos los modernistas preconizan, les lleva a emplear indistintamente los términos de América española o América hispánica en un sentido similar al que lo utilizaba José Enrique Rodó cuando decía: «Patria es para los hispanoamericanos, la América española. Dentro del sentimiento de la patria cabe el sentimiento de adhesión, no menos natural o indestructible, a la provincia, a la región o a la comarca; y provincias, regiones o comarcas de aquella gran patria nuestra son las naciones en que ella políticamente se divide. Siempre lo he entendido así, o mejor, siempre lo he sentido así. La unidad política que consagre y encarne esta unidad moral —el sueño de Bolívar— es un sueño, cuya realidad no verán quizá las generaciones hoy vivas»<sup>21</sup>.

Es también Vasconcelos en *La raza cósmica* quien dará definida formulación a ese sentido de la palabra *raza* que estamos preconizando y que para él no es sino equivalente a la de *mestizaje*. El libro lleva como subtítulo el de «Misión de la raza iberoamericana», y la tesis que mantiene es que su objetivo es el de formar una raza nueva, síntesis de todas las exis-

<sup>18</sup> Ibid., pág. 1.086.

<sup>19</sup> José Vasconcelos, *La raza cósmica*, Buenos Aires, 1948; pág. 19.

<sup>20</sup> Pedro Henríquez Ureña, «Raza y cultura», en *La utopía de América, compilación y cronología de Ángel Rama y Rafael Gutiérrez Girardot*, Editorial Ayacucho, Caracas, 1978; pág. 17.

<sup>21</sup> José Enrique Rodó, *Introducción y selección de José Luis Abellán*, Instituto de Cooperación Iberoamericana, Madrid, 1991; pág. 105.

tentes y cuyo fin primordial es «englobar y expresar todo lo humano en maneras de constante superación»<sup>22</sup>. Esta nueva raza integral, producto de un mestizaje basado en el amor está «hecha con el genio y con la sangre de todos los pueblos y, por lo mismo, más capaz de verdadera fraternidad y de visión realmente universal»<sup>23</sup>. Esta es la misión de la parte del continente que se formó bajo la influencia de la cultura latina —española y portuguesa, sobre todo— frente a la América Sajona, donde predomina el racismo exclusivista del blanco. De aquí que Vasconcelos nos transmita su mensaje con los caracteres de un destino religioso que se cierne sobre la América Latina: «Su predestinación —dice— obedece al designio de constituir la cuna de una raza quinta en la que se fundirán todos los pueblos, para reemplazar a las cuatro que aisladamente han venido forjando la Historia. En el suelo de América hallará término la dispersión, allí se consumará la unidad por el triunfo del amor fecundo, y la superación de todas las estirpes»<sup>24</sup>. Esta es la raza final o raza cósmica, «hecha con el tesoro de todas las anteriores»<sup>25</sup>.

El texto de Vasconcelos —un clásico del pensamiento latinoamericano— fue decisivo a la hora de darle vigencia al término *raza* como expresión de un mestizaje que se sentía como lo más propio y específico de la personalidad de los pueblos hispánicos y, más señaladamente aún, de lo que él llamaba la «raza iberoamericana». A despecho de las fantasías que envolvían su pensamiento —creencia de que el trópico era el lugar privilegiado para el nacimiento de la raza cósmica o de que la amalgama racial se verificaría bajo la llamada ley del gusto como unión entre los más bellos—, el hecho es que la teoría del mestizaje se impuso en el ambiente cultural de los años veinte y treinta hasta dar contenido ideológico a la llamada Fiesta de la Raza; el resto se ponía a la cuenta del pensamiento místico-estético de Vasconcelos, al que Unamuno calificaba de «soñador teosófico»<sup>26</sup>.

La atmósfera que va propiciando el caldo de cultivo necesario para que tales actitudes proliferen y se generalicen tuvo su antecedente más remoto en las actividades que se desarrollaron en 1892 con motivo de la celebración del IV Centenario del Descubrimiento de América, que produjo una exaltación del «iberismo», por un lado, y del «hispanoamericanismo», por otro, hasta conseguir que el día 12 de octubre sea considerado como fiesta nacional, no sólo en España, sino de numerosos países de la América hispana. Pero la celebración dio ocasión también para que se desatara la divergente significación que a tal efeméride atribuía la opinión pública norteamericana, empeñada en privilegiar la figura de Cristóbal Colón mediante el llamado *Columbus Day*, convirtiendo a la memorable fecha en mero «Centenario de Colón», frente a la opinión ibérica —es decir, española y portuguesa— que pretendía hacer de la misma la gesta heroica y

<sup>22</sup> La raza cósmica, *cit.*, pág. 29.

<sup>23</sup> *Ibid.*, pág. 31.

<sup>24</sup> *Ibid.*, pág. 28.

<sup>25</sup> *Ibid.*, pág. 54.

<sup>26</sup> Obras Completas, *Esce-  
licer, cit.*, tomo IV, pág.  
656.